



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Periodo Comprendido: Primer Trimestre de 2025

INTRODUCCIÓN

EMSERCOTA SA ESP es una empresa de servicios públicos constituida como sociedad anónima de carácter oficial, dotada de personería jurídica, capital independiente y autonomía administrativa.

El Sistema de Control Interno de EMSERCOTA SA ESP tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones. Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1737 de 1998, decreto 984 de 2012 y el Decreto 1068 de 2015, pero enfocándose en la transparencia de sus actividades, en el presente documento se exponen las actividades de gestión realizadas en la vigencia fiscal del primer trimestre del año 2025, en las diferentes áreas de la empresa que la integran, de acuerdo a su naturaleza y objetivos específicos.

PRINCIPIOS

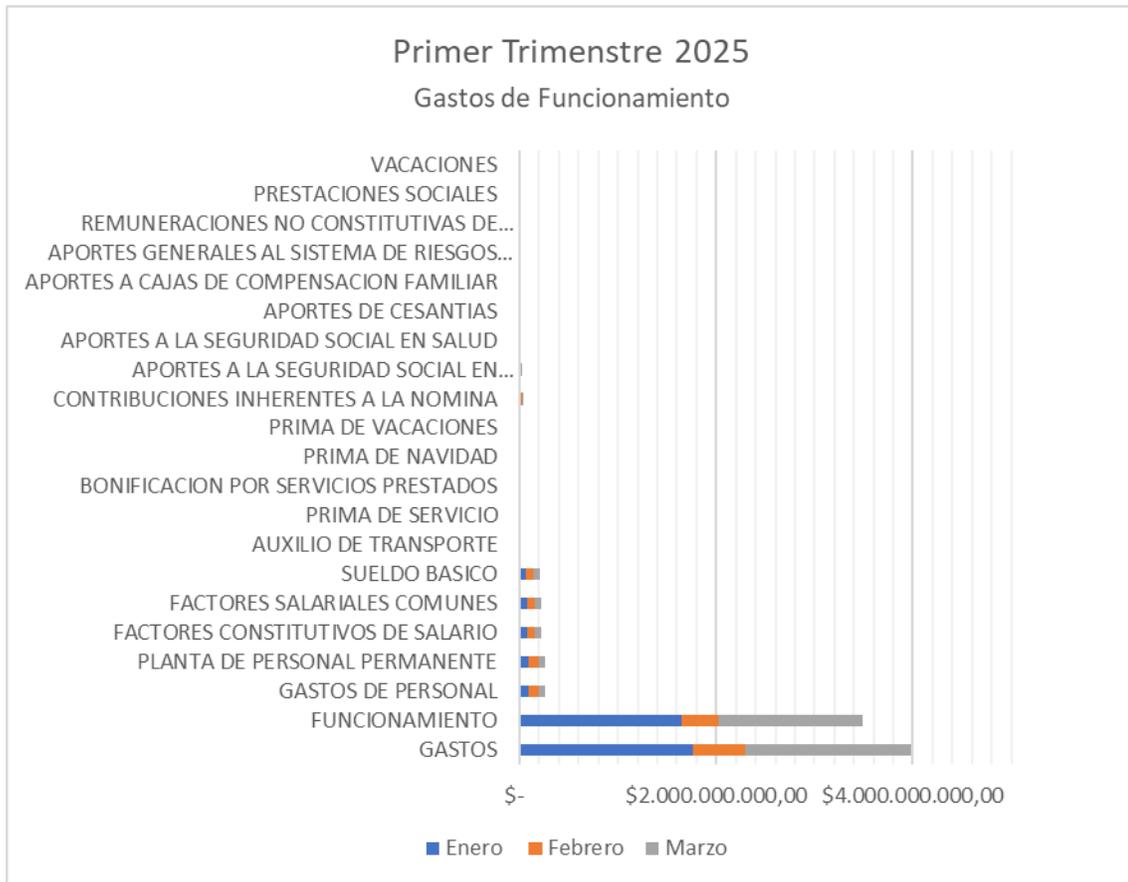
1. **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
2. **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
3. **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
4. **Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
5. **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



1. GASTOS CUARTOTRIMESTRE

1.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

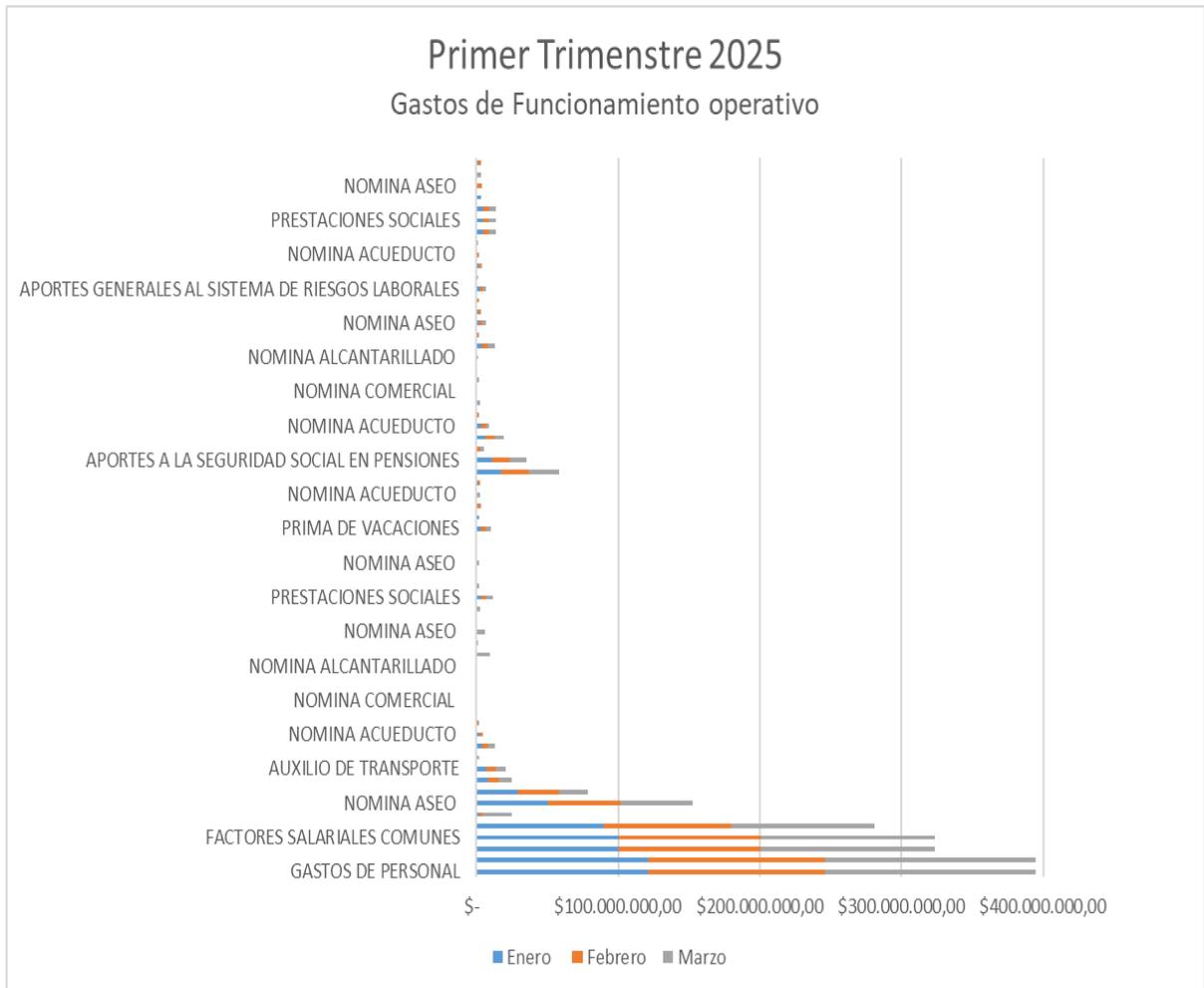
NombreRubro	Enero	Febrero	Marzo
GASTOS	\$ 1.761.634.475,00	\$ 538.955.399,00	\$ 1.684.692.305,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.640.344.213,00	\$ 376.267.964,00	\$ 1.466.123.741,00
GASTOS DE PERSONAL	\$ 90.507.017,00	\$ 97.615.289,00	\$ 75.596.866,00
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 90.507.017,00	\$ 97.615.289,00	\$ 75.596.866,00
FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 73.277.481,00	\$ 82.772.950,00	\$ 65.054.719,00
FACTORES SALARIALES COMUNES	\$ 73.277.481,00	\$ 82.772.950,00	\$ 65.054.719,00
SUELDO BASICO	\$ 70.369.846,00	\$ 76.443.427,00	\$ 62.541.288,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
PRIMA DE SERVICIO	\$ -	\$ -	\$ -
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ -	\$ 4.071.465,00	\$ 2.313.431,00
PRIMA DE NAVIDAD	\$ -	\$ -	\$ -
PRIMA DE VACACIONES	\$ 2.707.635,00	\$ 2.058.058,00	\$ -
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 13.438.848,00	\$ 11.961.058,00	\$ 10.542.147,00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	\$ 9.556.048,00	\$ 7.801.158,00	\$ 7.505.247,00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 11.900,00	\$ 988.700,00	\$ -
APORTES DE CESANTIAS	\$ -	\$ -	\$ -
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 3.378.100,00	\$ 2.846.100,00	\$ 2.709.600,00
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	\$ 492.800,00	\$ 325.100,00	\$ 327.300,00
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 3.790.688,00	\$ 2.881.281,00	\$ -
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 3.790.688,00	\$ 2.881.281,00	\$ -
VACACIONES	\$ 3.790.688,00	\$ 2.881.281,00	\$ -



Para el primer trimestre de la vigencia 2025 los gastos de Funcionamiento de la parte Administrativa fueron de \$1.640.344.213,00 para el mes de enero \$376.267.964,00 para el mes de febrero y Marzo \$1.466.123.741,00 .



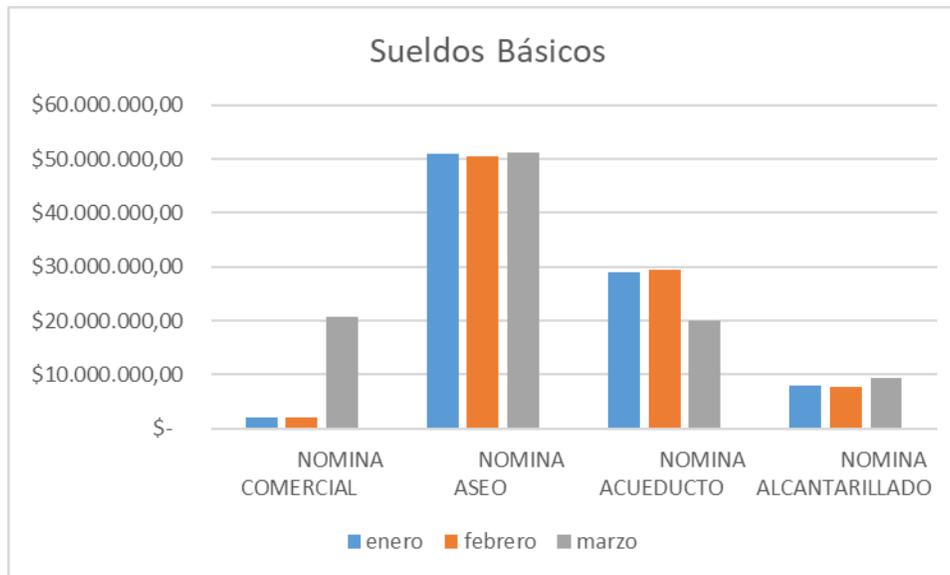
NombreRubro	Enero	Febrero	Marzo
GASTOS DE PERSONAL	\$ 121.290.262,00	\$ 124.852.768,00	\$ 148.660.382,00
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 121.290.262,00	\$ 124.852.768,00	\$ 148.660.382,00
FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 100.028.141,00	\$ 100.419.542,00	\$ 122.756.107,00
FACTORES SALARIALES COMUNES	\$ 100.028.141,00	\$ 100.419.542,00	\$ 122.756.107,00
SUELDO BASICO	\$ 90.003.099,00	\$ 89.856.917,00	\$ 101.175.408,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 2.111.037,00	\$ 2.111.037,00	\$ 20.665.555,00
NOMINA ASEO	\$ 50.870.820,00	\$ 50.592.155,00	\$ 51.166.550,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ 29.028.474,00	\$ 29.389.788,00	\$ 20.013.545,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 7.992.768,00	\$ 7.763.937,00	\$ 9.329.758,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 6.826.668,00	\$ 6.853.332,00	\$ 7.093.334,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ 1.200.000,00
NOMINA ASEO	\$ 4.153.335,00	\$ 4.213.332,00	\$ 4.293.334,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 800.000,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 673.333,00	\$ 640.000,00	\$ 800.000,00
PRIMA DE SERVICIO	\$ -	\$ -	\$ 37.669,00
NOMINA COMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ASEO	\$ -	\$ -	\$ 37.669,00
NOMINA ACUEUCTO	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ -
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ -	\$ -	\$ 9.478.508,00
NOMINA COMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ 1.368.268,00
NOMINA ASEO	\$ -	\$ -	\$ 5.818.545,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ 2.291.695,00
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 3.198.374,00	\$ 3.709.293,00	\$ 4.971.188,00
PRIMA DE NAVIDAD	\$ -	\$ -	\$ 1.857.014,00
NOMINA COMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ASEO	\$ -	\$ -	\$ 1.857.014,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ -
PRIMA DE VACACIONES	\$ 3.198.374,00	\$ 3.709.293,00	\$ 3.114.174,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 2.095.500,00	\$ -	\$ -
NOMINA ASEO	\$ -	\$ 2.323.930,00	\$ 753.388,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ -	\$ -	\$ 2.360.786,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 1.102.874,00	\$ 1.385.363,00	\$ -
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 16.931.448,00	\$ 19.734.789,00	\$ 21.311.708,00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	\$ 10.741.442,00	\$ 12.665.842,00	\$ 12.054.451,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 253.359,00	\$ 2.480.079,00	\$ 2.480.079,00
NOMINA ASEO	\$ 6.266.951,00	\$ 6.555.248,00	\$ 6.602.967,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ 3.483.765,00	\$ 3.018.643,00	\$ 2.401.759,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 737.367,00	\$ 611.872,00	\$ 569.646,00
APORTES DE CESANTIAS	\$ 296.706,00	\$ 319.447,00	\$ 2.132.957,00
NOMINA COMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ASEO	\$ -	\$ -	\$ 1.836.251,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 296.706,00	\$ 319.447,00	\$ 296.706,00
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 3.706.400,00	\$ 4.352.700,00	\$ 4.787.300,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 84.500,00	\$ 827.000,00	\$ 881.800,00
NOMINA ASEO	\$ 2.040.300,00	\$ 2.097.000,00	\$ 2.406.700,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ 1.161.700,00	\$ 1.006.400,00	\$ 1.033.700,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 419.900,00	\$ 422.300,00	\$ 465.100,00
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	\$ 2.186.900,00	\$ 2.396.800,00	\$ 2.337.000,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 51.500,00	\$ 354.400,00	\$ 354.400,00
NOMINA ASEO	\$ 1.232.600,00	\$ 1.248.500,00	\$ 1.267.200,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ 707.900,00	\$ 613.200,00	\$ 487.900,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 194.900,00	\$ 180.700,00	\$ 227.500,00
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 4.330.673,00	\$ 4.698.437,00	\$ 4.592.567,00
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 4.330.673,00	\$ 4.698.437,00	\$ 4.592.567,00
VACACIONES	\$ 4.330.673,00	\$ 4.698.437,00	\$ 4.592.567,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 2.933.700,00	\$ -	\$ -
NOMINA ASEO	\$ -	\$ 2.943.644,00	\$ 1.130.082,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ -	\$ -	\$ 3.462.485,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 1.396.973,00	\$ 1.754.793,00	\$ -



Para el personal operativo los gastos de funcionamiento para el primer trimestre fueron: para el mes de enero \$121.290.262,00, febrero \$124.852.768,00 y Marzo \$148.660.382,00.

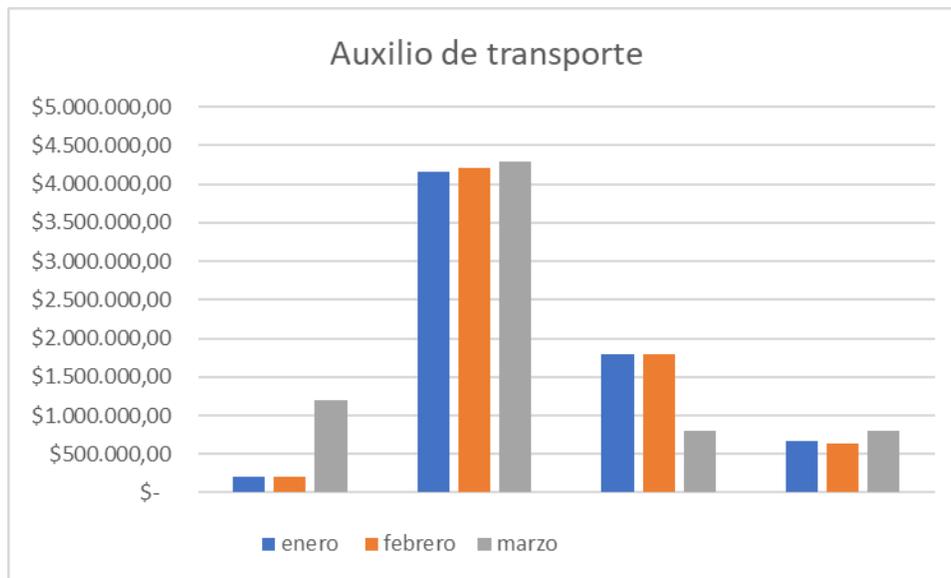


SUELDO BASICO	\$ 90.003.099,00	\$ 89.856.917,00	\$ 101.175.408,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 2.111.037,00	\$ 2.111.037,00	\$ 20.665.555,00
NOMINA ASEO	\$ 50.870.820,00	\$ 50.592.155,00	\$ 51.166.550,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ 29.028.474,00	\$ 29.389.788,00	\$ 20.013.545,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 7.992.768,00	\$ 7.763.937,00	\$ 9.329.758,00



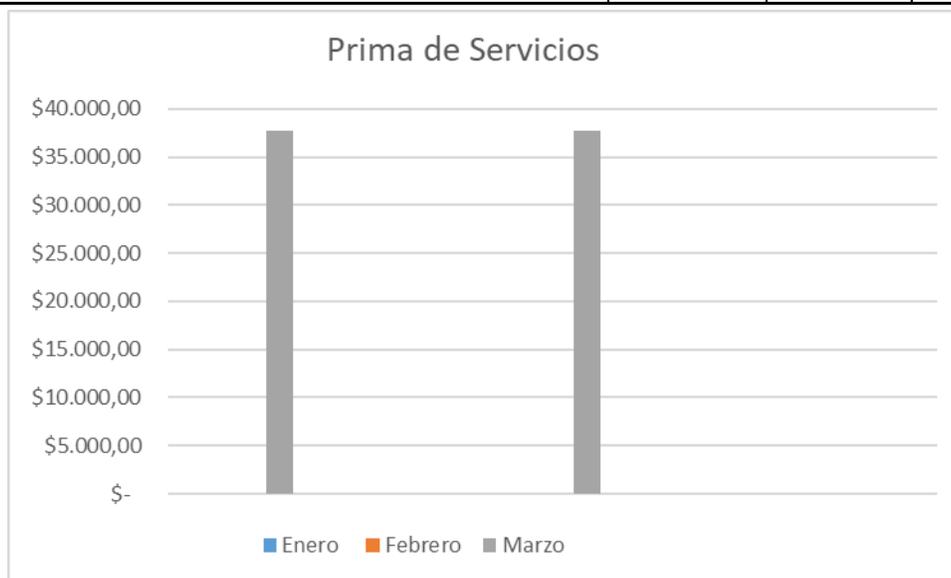
Para el mes de enero los sueldos básicos en la parte operativa fueron de \$90.003.099,00, febrero de \$89.856.917,00 y marzo \$101.175.408,00.

AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 6.826.668,00	\$ 6.853.332,00	\$ 7.093.334,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ 1.200.000,00
NOMINA ASEO	\$ 4.153.335,00	\$ 4.213.332,00	\$ 4.293.334,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 800.000,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 673.333,00	\$ 640.000,00	\$ 800.000,00



En cuanto al auxilio de transporte del primer trimestre para el mes de enero fue de \$6.826.668,00 , febrero \$6.853.332,0 y marzo \$7.093.334,00.

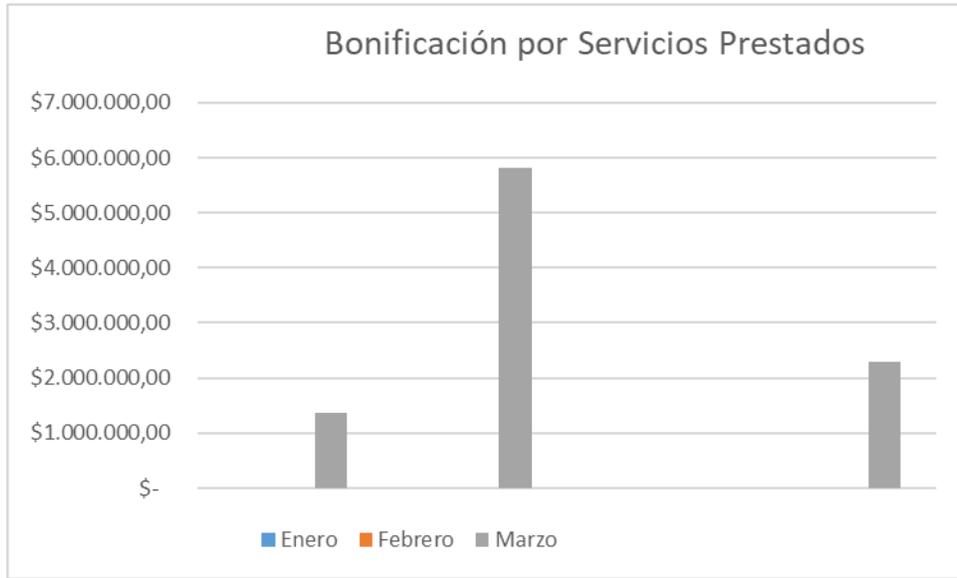
PRIMA DE SERVICIO	\$	-	\$	-	\$	37.669,00
NOMINA COMERCIAL	\$	-	\$	-	\$	-
NOMINA ASEO	\$	-	\$	-	\$	37.669,00
NOMINA ACUECUCTO	\$	-	\$	-	\$	-
NOMINA ALCANTARILLADO	\$	-	\$	-	\$	-



Para el mes de enero y febrero no se realizó pagos referentes a Prima de servicios y para el mes de marzo un total de \$37.669,00.

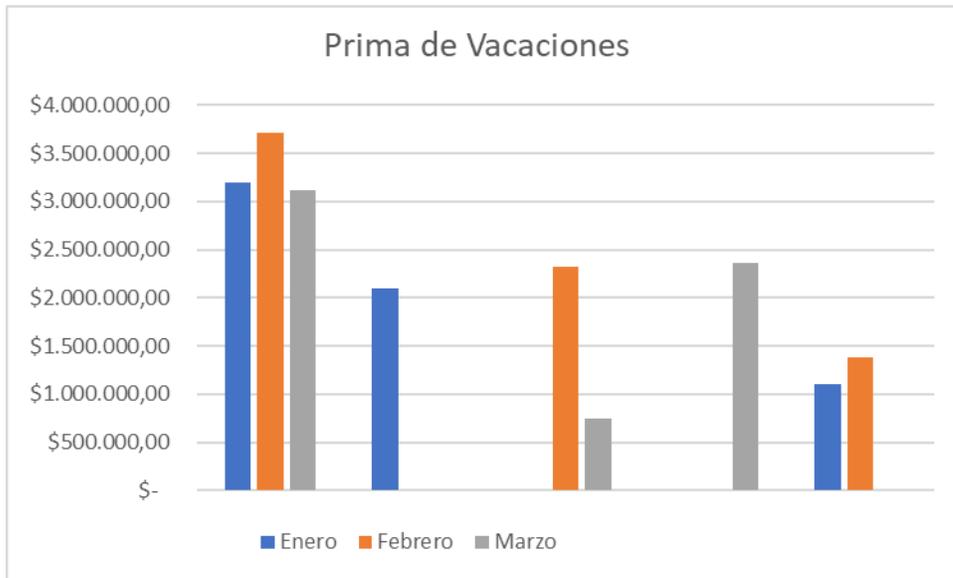


BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ -	\$ -	\$ 9.478.508,00
NOMINA COMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ 1.368.268,00
NOMINA ASEO	\$ -	\$ -	\$ 5.818.545,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ 2.291.695,00



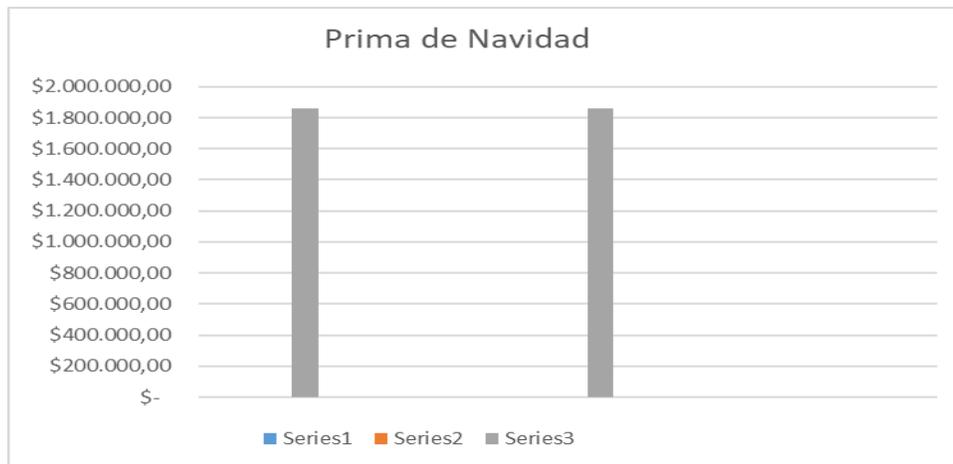
Para el mes de enero y febrero no se efectuaron pagos por Bonificación por Servicios Prestados y en marzo \$9.478.508,00.

PRIMA DE VACACIONES	\$ 3.198.374,00	\$ 3.709.293,00	\$ 3.114.174,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 2.095.500,00	\$ -	\$ -
NOMINA ASEO	\$ -	\$ 2.323.930,00	\$ 753.388,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ -	\$ -	\$ 2.360.786,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 1.102.874,00	\$ 1.385.363,00	\$ -



En el rubro Prima de Vacaciones para el mes de enero tuvo un valor de \$3.198.374,00, febrero \$3.709.293,00 y marzo \$3.114.174,00.

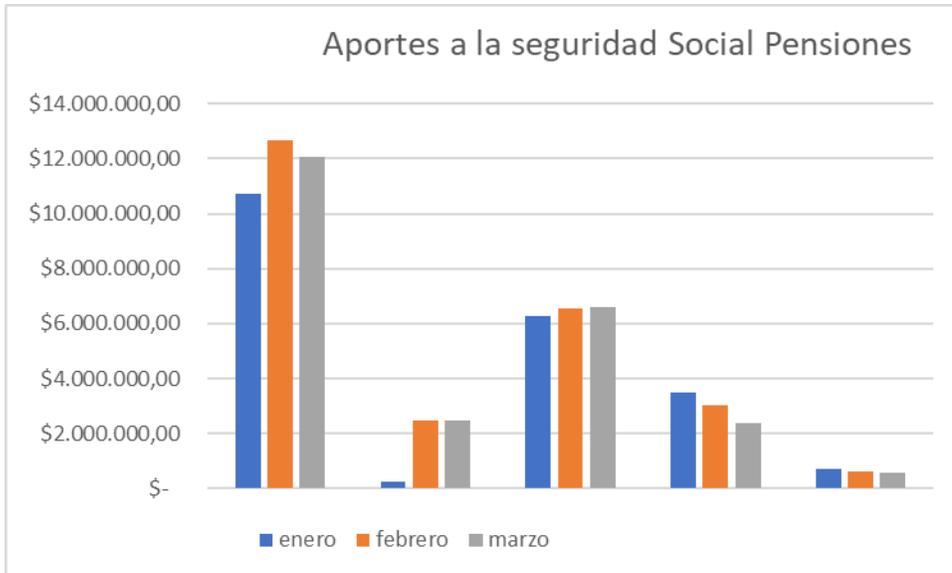
PRIMA DE NAVIDAD	\$ -	\$ -	\$ 1.857.014,00
NOMINA COMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ASEO	\$ -	\$ -	\$ 1.857.014,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ -



Para el mes de enero y febrero no hubo pagos referentes a prima de navidad en el mes de marzo por un valor de \$1.857.014.

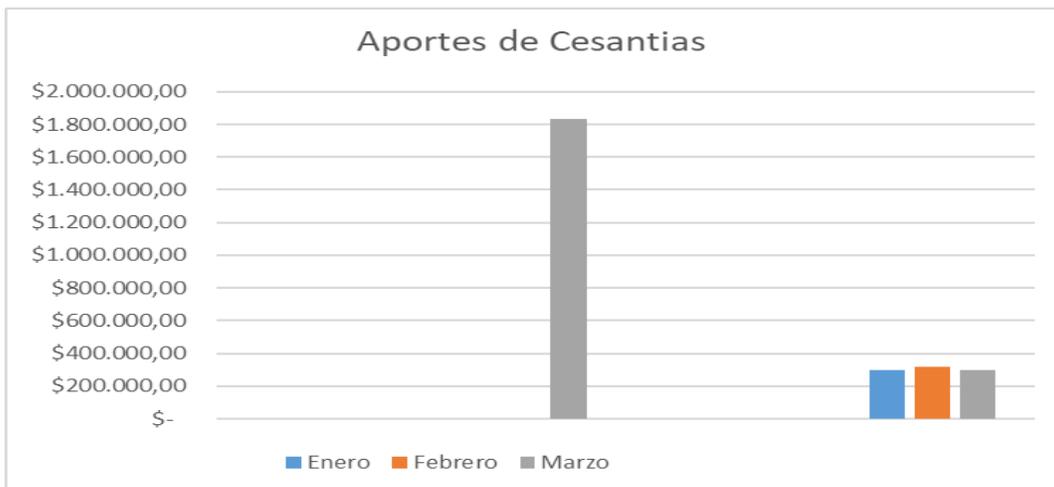


APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	\$ 10.741.442,00	\$ 12.665.842,00	\$ 12.054.451,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 253.359,00	\$ 2.480.079,00	\$ 2.480.079,00
NOMINA ASEO	\$ 6.266.951,00	\$ 6.555.248,00	\$ 6.602.967,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ 3.483.765,00	\$ 3.018.643,00	\$ 2.401.759,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 737.367,00	\$ 611.872,00	\$ 569.646,00



Para el mes de enero se generó gastos de \$10.741.442,00, febrero \$12.665.842,00 y Marzo \$12.054.451,00.

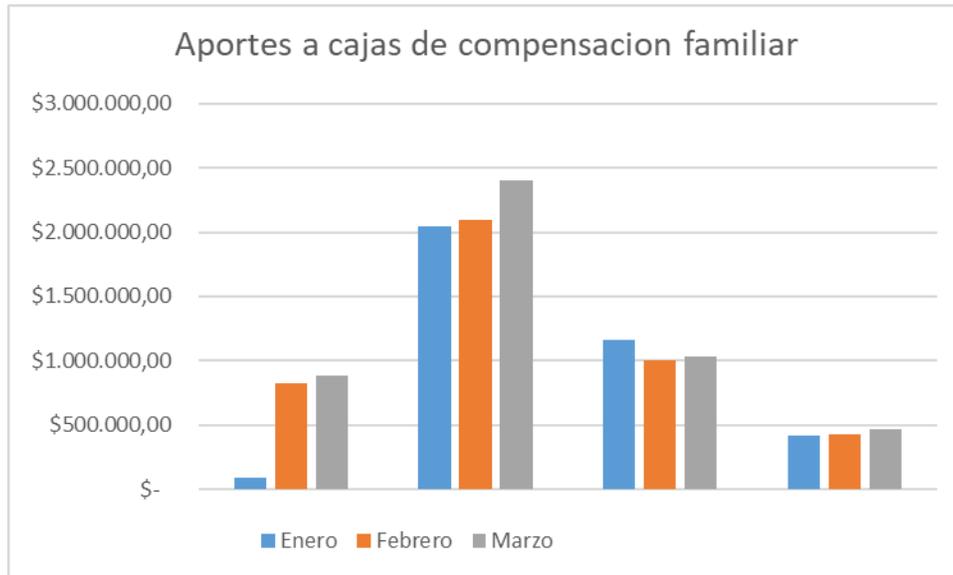
APORTES DE CESANTIAS	\$ 296.706,00	\$ 319.447,00	\$ 2.132.957,00
NOMINA COMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ASEO	\$ -	\$ -	\$ 1.836.251,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ -	\$ -	\$ -
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 296.706,00	\$ 319.447,00	\$ 296.706,00





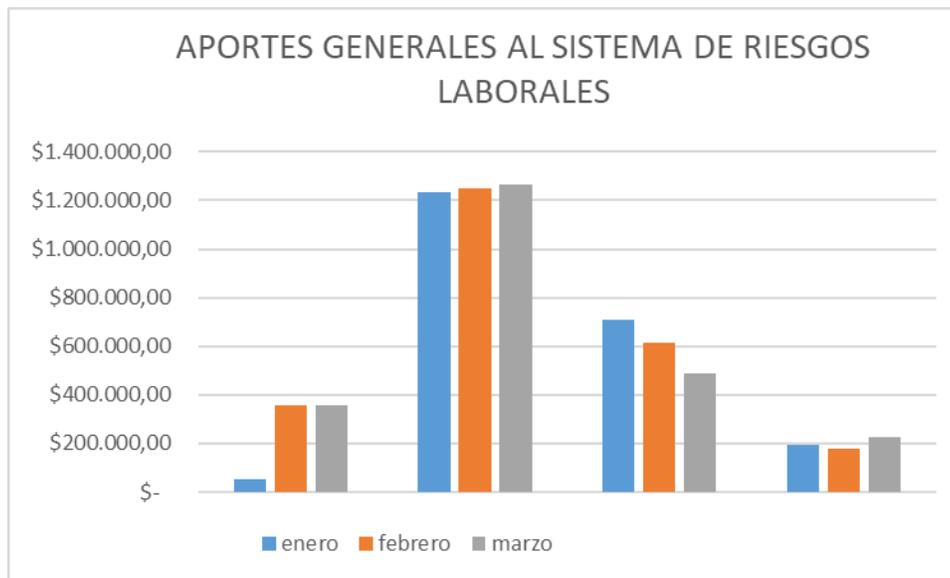
Para el mes de enero los aportes de cesantías fueron de \$ 96.706,00, febrero de \$319.447,00 y marzo \$2.132.957,00.

APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 3.706.400,00	\$ 4.352.700,00	\$ 4.787.300,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 84.500,00	\$ 827.000,00	\$ 881.800,00
NOMINA ASEO	\$ 2.040.300,00	\$ 2.097.000,00	\$ 2.406.700,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ 1.161.700,00	\$ 1.006.400,00	\$ 1.033.700,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 419.900,00	\$ 422.300,00	\$ 465.100,00



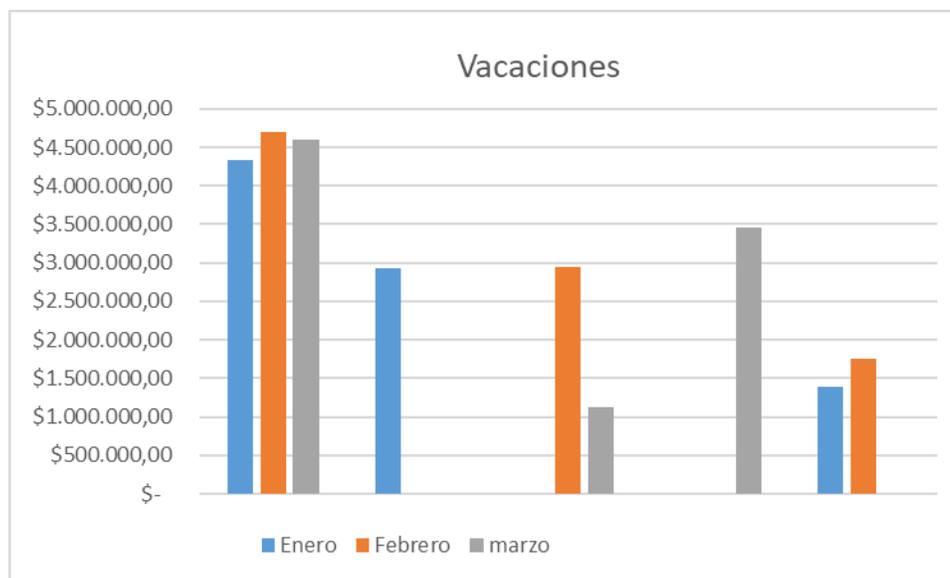
Para el mes de enero los aportes a cajas de compensación familiar fueron de \$3.706.400,00, febrero \$4.352.700,00 y marzo \$4.787.300,00.

APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	\$ 2.186.900,00	\$ 2.396.800,00	\$ 2.337.000,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 51.500,00	\$ 354.400,00	\$ 354.400,00
NOMINA ASEO	\$ 1.232.600,00	\$ 1.248.500,00	\$ 1.267.200,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ 707.900,00	\$ 613.200,00	\$ 487.900,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 194.900,00	\$ 180.700,00	\$ 227.500,00



Para el mes de enero los aportes generales al sistema de Riesgos laborales son de \$2.186.900,00, febrero \$2.396.800,00 y marzo \$2.337.000,00.

VACACIONES	\$ 4.330.673,00	\$ 4.698.437,00	\$ 4.592.567,00
NOMINA COMERCIAL	\$ 2.933.700,00	\$ -	\$ -
NOMINA ASEO	\$ -	\$ 2.943.644,00	\$ 1.130.082,00
NOMINA ACUEDUCTO	\$ -	\$ -	\$ 3.462.485,00
NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 1.396.973,00	\$ 1.754.793,00	\$ -



Para el mes de enero por concepto de vacaciones se giraron \$4.330.673,00, febrero \$4.698.437,00 y marzo \$4.592.567,00.

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PRIMER TRIMESTRE 2025



EMERCOTA SA ESP realizó la contratación por prestación de servicios en el primer trimestre de la vigencia 2025 por un valor de \$ \$ 1.226.578.124,00.

NUMERO CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
CON-001-2025	2-ene-25	CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO EN SU COMPONENETE DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO NUEVO MONDOÑEDO	MONDOÑEDO	PRESTACION DE SERVICIOS	600.000.000.00
002-2025	2-ene-25	ESPECIALIZADOS PARA EL ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMERCOTA SA ESP EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON CONTRATACION,ASUNTOS ADMINISTRATIVOS LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS,EL REGIMEN	FABIOLA ENCISO MONTERO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	53.550.000.00
003-2025	2-ene-25	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMERCOTA SA ESP	CARLOS IVAN QUEVEDO GARCIA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	33.600.000.00
004-2025	2-ene-25	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SUBGERENCIA CORPORATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	SANDRA MIREYA CALDERON SEGURA	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION	24.000.000.00
011-2025	2-ene-25	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CARGUES DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI, APOYAR Y ASESORAR A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA -EMERCOTA S.A. E.S.P.	JOSE ANTONIO MEDINA HERRERA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	56.000.000.00
012-2025	2-ene-25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y SOPORTE DE SOFTWARE SINFA DE LOS MODULOS INSTALADOS EN LA ENTIDAD Y SERVICIO FACTURACIÓN ELECTRONICA EMISIÓN Y DOCUMENTO EQUIVALENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	SINFA SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	80.862.396
013-2025	3-ene-25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA FINANCIERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMERCOTA S.A. E.S.P.	DEISY TATIANA VASQUEZ GONZALEZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	52.000.000
014-2025	7-ene-25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMERCOTA SA ESP	JEISON STEVEN MALAVER JIMENEZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28.000.000.00



NUMERO CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
017-2025	9-ene-25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE VIABILIDAD DE SERVICIOS E INSTALACIÓN MASIVA DE MEDIDORES APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA-EMERCOTA S.A. E.S.P.	LUIS FERNANDO BONILLA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	39.104.000,00
025-2025	22-ene-25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO SUPERVISOR DE LAS CUADRILLAS OPERATIVAS PARA LOS PROGRAMAS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, APROVECHAMIENTO, CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES, BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SAM-CV-589-2024 DEL PGIRS.	FABIO ENRIQUE TIBAMBRE ROJAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	9.520.000,00
030-2025	27-ene-25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRESENTACIÓN, DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE EMERCOTA S.A. E.S.P., EN LOS LITIGIOS EN CONTRA O A FAVOR DE LA EMPRESA	NAVIA & BARROS ABOGADOS ASOCIADOS SAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	35.000.000,00
031-2025	27-ene-25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS, CAPACITACIONES, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL REFERENTE A LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS, DANDO CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CONTEM-PLADAS DENTRO DEL CONVENIO SAM CV-589-2024 DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS.	MARIA CLAUDIA SALAMANCA ORTÍZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	8.820.000,00
034-2025	30-ene-25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADECUADA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS PROVENIENTES DE LAS RUTAS SELECTIVAS Y RESIDUOS DE PODA DE CÉSPED Y ÁRBOLES, DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE COTA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SAM-CV-589-2024	PLANETA S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13.494.432,00
040-2025	17/02/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CAMPAÑAS RELACIONADAS CON LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE TODO TIPO DE RESIDUOS PROVENIENTE DE ESTOS	JOSE JULIAN SANCHEZ CAMACHO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	39.040.000,00
043-2025	17/02/2025	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL SEGURA CON GESTOR LEGALMENTE AUTORIZADO, DE LOS RESIDUOS ESPECIALES SIN PLANES POS CONSUMO COMO COLCHONES, MUEBLES, SOFÁS Y TAPETES; PROVENIENTES DE JORNADAS DE RECOLECCION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SAM-CV-589-2024.	PLANETA S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	21.420.000,00
045-2025	19/02/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS Y RECOPIACION DE INFORMACION REQUERIDA, LA ELABORACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP DEL MUNICIPIO DE COTA - EMERCOTA S.A ESP	NORIBAL DE LA OZ URZOLA	PRESTACIÓN DE SEVICIOS PROFESIONALES	17.500.000,00
047-2025	25/02/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE VIABILIDAD Y CONEXIONES DE SERVICIOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA-EMERCOTA S.A. E.S.P.	ÁLVARO FERNANDO TORRES ROJAS	PRESTACIÓN DE SEVICIOS PROFESIONALES	39.040.000,00
048-2025	27/02/2025	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SAM-CV-589-2024 DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS.	TECNAUTO DE COTA SAS	PRESTACIÓN DE SEVICIOS	13.800.222,00



NUMERO CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
050-2025	27/02/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS POR UN LABORATORIO CERTIFICADO A LAS MUESTRAS DE AGUA CRUDA EXTRAÍDA DE AGUA POTABLE SUMINISTRADA Y DE AGUA RESIDUAL VERTIDA AL RÍO BOGOTÁ EN EL PROCESO DE ADUCCIÓN Y TRATAMIENTO EN LAS PTAP Y PTAR A CARGO DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE COTA	ANALQUIM LTDA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	111.881.474,00
056-2025	25/03/2025	PRESTACIÓN PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL WEB, CORREOS INSTITUCIONALES Y SERVICIOS DE HOSTING PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA, EMSERCOTA S.A. E.S.P.	NUVOLL DESARROLLO WEB SAS	PRESTACION DE SERVICIOS	35.373.243,00
057-2025	31/03/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERARIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS, COMO APOYO AL ÁREA DE ASEO DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. CONTEMPLADO DENTRO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE COTA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SAM-CV-589-2024.	JHON MARIO MUÑOZ FRANCO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.176.267,00
058-2025	31/03/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO SUPERVISOR DE LAS CUADRILLAS OPERATIVAS PARA LOS PROGRAMAS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, APROVECHAMIENTO, CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES, BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SAM-CV-589-2024 DEL PGIRS.	FABIO ENRIQUE TIBAMBRE ROJAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10.640.000,00
059-2025	31/03/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS, CAPACITACIONES, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL REFERENTE A LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS, DANDO CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CONTEMPLADAS DENTRO DEL CONVENIO SAM-CV-589-2024 DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS.	MARÍA CLAUDIA SALAMANCA ORTÍZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10.640.000,00
060-2025	31/03/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA DE RESIDUOS ESPECIALES E INCLUSIÓN SOCIAL DE RECUPERADORES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CONTEMPLADAS DENTRO DEL CONVENIO SAM-CV-589-2024 DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS.	JOSE ALMILCAR ROMERO AGUDELO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.093.333,00



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el Primer trimestre de 2025 se consolidaron los gastos y el manejo de los recursos de EMSERCOTA SA ESP descritos en este informe, con el propósito de poner en conocimiento a la gerencia en materia de economía y austeridad del gasto de la empresa.
- Se seguirá fortaleciendo el seguimiento por parte de la oficina de Control interno en cuanto a la información reportada y analizada en el informe de Austeridad del Gasto.
- Para la vigencia 2025 hubo ajuste en los rubros presupuestales de la Empresa.
- Se debe continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de los procesos de la Empresa.
- Adoptar las medidas que reflejen la contención y/o reducción de los rubros de gasto en las diferentes normativas vigentes, mediante la implementación de medidas de racionalización del gasto, en atención a las nuevas directrices que expide el gobierno nacional en materia de austeridad del gasto público.
- Establecer indicadores que permitan medir la ejecución del gasto periódicamente.
- Realizar las actividades del plan de inducción y reinducción, orientados a fomentar la cultura del autocontrol, mediante la capacitación y divulgación del código de ética e integridad de la función pública.
- Se debe incentivar la política de cero papeles dentro de la Empresa para reducir los gastos de consumo de papelería.
- Se recomienda hacer campañas dentro de la Empresa para la reducción del Consumo de Energía y Agua.
- Se recomienda establecer las estrategias para reducir el consumo de cd la conservación de archivos digitales.



- Seguir elaborando los estudios de mercado y estudios previos por parte de personal calificado, de tal forma que se determinen con precisión las necesidades de la Empresa, para que los bienes y servicios que sean adquiridos, sean funcionales y de utilidad para el logro de los objetivos de la entidad, evitando el mal uso de los recursos.
- Crear jornadas de digitalización y archivo en todos los procesos.

Original Firmado
Gimena Pulido Díaz
Jefe de Oficina de Control Interno